

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 4/2024 de la sesión ordinaria  
del 12 de enero de 2024 realizada  
a las 09:00 hrs., a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**  
Andrés Blancas Neria  
Nayeli Pérez Juárez  
Arturo Valencia Islas  
Raúl Porras Rivera

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Jorge Méndez Astudillo**, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM; por un año, a partir del 1 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01364-73, en el Área de Economía Matemática y Modelos Computacionales, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Islas de calor urbano y la desigualdad social: una referencia a la ciudad de México". Anexa informe de labores, programa de actividades y cronograma. Es su segunda recontratación.

**Artículo 41.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

**Comisión de Opinión Académica:**

El doctor Jorge Méndez Astudillo durante el periodo de marzo a noviembre de 2023 y derivado de su proyecto de investigación publicó en coautoría 2 artículos indexados en las revistas: *Atmosphere* y *GeoHealth*; como autor único publicó en la *Revista Internacional de Contaminación Ambiental* indexada en Scopus. En libros colectivos publicó 3 capítulos revisados por pares en editoriales de prestigio. Además, tiene en revisión 2 artículos y un capítulo de libro.

En docencia, impartió la materia "Introducción a la ciencia de datos para economistas" en el programa de maestría en Economía del Instituto de Investigaciones Económicas; en la Facultad de Ciencias Políticas dio el curso "Estadística inferencial" y en el Centro de Educación Continua del IIEc fue profesor único del curso "Introducción a la ciencia de datos y *machine learning* para economía y ciencias sociales". En formación de estudiantes codirige una tesis de licenciatura y asesora un estudiante de servicio social.

En difusión impartió 3 ponencias internacionales y 3 nacionales, organizó el concurso de carteles para estudiantes de la maestría en Economía sede IIEc, en el marco del Seminario anual del Área de Economía Matemática. En otras actividades académicas dictaminó 3 artículos, realizó 2 visitas para la creación de vínculo institucional con la Universidad de Bath, Reino Unido. Tiene participación institucional como miembro de la comisión de superación académica y la coordinación del área de Inferencia Estadística para la revisión del plan de estudios en la Facultad de Ciencias Políticas. En superación académica tomó 3 cursos de su especialidad.

Asu  
Arturo Valencia Islas  
g  
h  
f

De acuerdo con su plan de trabajo continuará con su proyecto individual y participará en un proyecto PAPIIT y uno en colaboración con el *Institute of Policy Research* de la Universidad de Bath, derivado de ello someterá 2 artículos a dictaminación para su posible publicación, continuará con la docencia en licenciatura y maestría. En difusión tiene una ponencia aceptada y participará en otros eventos académicos. Continuará con la participación institucional, así como con la formación de personal especializado que se encuentra en proceso de tesis.

Por lo anterior, la Comisión de Opinión Académica opina favorablemente sobre la recontractación del Dr. Jorge Méndez Astudillo como Investigador, Asociado "C", de Tiempo Completo, toda vez que cumple con el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico para dar continuidad al proyecto, "Islas de calor urbano y la desigualdad social: una referencia a la Ciudad de México" a partir del 1 de marzo de 2024.

**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Dr. Jorge Méndez Astudillo**, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM; por un año, a partir del 1 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01364-73, en el Área de Economía Matemática y Modelos Computacionales, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Islas de calor urbano y la desigualdad social: una referencia a la ciudad de México".

**No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.**

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES**



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv